

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero:
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamamos y comuni-
cados pedir la tarifa a
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 29 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.639.

POLÍTICA LOCAL

Continúa absorbiendo la atención pública y es el tema al que más comentarios y discusiones se dedican el relacionado con la política de la localidad, que es la que más de cerca nos interesa.

Los ánimos están pendientes del punto final que el Gobernador Civil de la provincia imprimirá al problema del Ayuntamiento, de si se llegarán a producir las vacantes de concejales necesarias para poder llegar a las elecciones parciales por el artículo 29 de la ley, ó si por el contrario aquellas se efectuarán con todas sus consecuencias.

Sobre este punto importantísimo para llegar al fin de todos anhelado en la compleja situación municipal, existe gran expectación, es extraordinaria la curiosidad del vecindario por llegar a conocer su resultado.

Porque, por una parte la actitud de los republicanos que, firmes en su propósito de no consentir las elecciones por el artículo citado, elecciones a las que ellos dan el nombre de *componenda* que no están, bajo ningún concepto, dispuestos a consentir, hace presagiar que aquellas preocuparán seriamente a la autoridad gubernativa de la provincia, y le harán pensar un poco, antes de llevar a efecto el proyecto, que, de realizarse, hay que convenir, dado el aspecto de las cosas, que será refrendado, extraordinariamente refrendado, dado que la fracción republicana, según el acuerdo adoptado en la Junta municipal ultimamente celebrada, se propone luchar por todos los puestos vacantes, acudir con sus correspondientes candidaturas a todos los distritos donde se efectúe la elección.

Los Conservadores y Defensa Social están, como ya se ha dicho, dispuestos a cumplir la palabra empeñada con el Gobernador Civil de la provincia, de entregarle todas las dimisiones que necesite, pero estas fracciones cuya organización y disciplina son admirables, cuando se convencen de que los republicanos pretenden luchar, lucharán también, reñirán todas las batallas electorales que sean precisas para no perder los puestos que hoy tienen en el Municipio, si los liberales, olvidando sus disgustos intestinos, no solucionan la tirantez que entre ellos existe y bien organizados acuden a las elecciones con posibilidades de éxito.

Esta última fracción política, mejor dicho, los cabezas del partido democrático jerezano, continúan gestionando el fin de esas pasioncillas que a ningún fin positivo ni práctico conducen, que no hacen más que desmoralizar y destruir, en vez de fomentar la unión que debe existir entre todos los que conculgan en un mismo credo político. Parece que las gestiones que a este objeto se realizan van por buen camino, que las negociaciones entabladas para unificar los dos bandos en que el partido se había dividido están perfectamente orientadas y que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

En el Círculo Liberal celebráronse ayer dos reuniones: una por la tarde, a la que, previamente convocados, por el Sr. Fernández Gao, asistieron casi todos los amigos del señor Duque de Almodóvar del Río; la otra reunión se celebró después de las once de la noche y fué continuación de las entrevistas que vienen sosteniendo el Diputado señor Pérez Asencio y los señores Fernández

Gao y Goytia. Esta última fué de larga duración y en ella se trató de la unión de todos los que integran el partido, sin que se llegase a un acuerdo definitivo.

Hoy continuarán las conferencias a este fin.

El Gobernador Civil de la provincia vendrá hoy a esta ciudad en el tren mixto ascendente al objeto de continuar las negociaciones para terminar la huelga de los obreros toneleros y hacer lo propio con el asunto municipal.

INSTRUCCION

para llevar a efecto el Censo Electoral de la población de España el día 31 de Diciembre de 1910, según lo dispuesto en la Ley de 3 de Abril de 1900 y en el Real Decreto de 14 de Octubre de 1910.

CAPITULO PRIMERO

De la inscripción de los habitantes.— Datos que se deben consignar.— Patrimonios, personales, civiles, sociales, de nacimiento ó lugar de origen, de residencia legal, de nacionalidad.— Cédulas de familia y colectivas.— Como se deben consignar los datos en ellas.

(CONTINUACION.)

Art. 5.º Como consecuencia de lo dispuesto en los tres últimos artículos, se tendrá presente en la inscripción de los habitantes.

1.º Para ser inscripto como residente ausente, no basta estar ausente de su domicilio la noche de la inscripción censal, sino que se requiere pasar dicha noche fuera del término municipal en que radica su domicilio.

2.º Los que tengan casa abierta en la capital del ayuntamiento, y casa de labor ó de recreo en el campo del mismo término municipal, para pasar en ella alguna temporada, se inscribirán como residentes presentes en la casa donde hayan pasado la noche de la inscripción, pero si la inscripción se hizo en la casa rural, la cédula, después de redactada, se unirá a la de la Sección del casco del pueblo a que correspondan la calle en que esté situada su casa-domicilio, en donde únicamente constará empadronado.

3.º Los que hayan pasado la noche de la inscripción fuera de su casa, cumpliendo deberes de sus respectivos ministerios, cargos ó ocupaciones, como al eclesiástico, médico, sangrador, hermana de la caridad, juez; los internos en colegios, academias, seminarios; los enfermos en hospitales, casas de salud; los que estén detenidos por la autoridad; los empleados de vigilancia ó policía nocturna; los pastores, peones camineros, guardas de ferrocarriles, toreros de faros, los presos en la cárcel todavía no sentenciados, y en general, cuantos pasaran la noche de la inscripción fuera de su domicilio, pero en punto ó establecimiento situado dentro del término municipal donde radica su casa ó vivienda, se inscribirán como residentes presentes en las cédulas de sus respectivas familias ó en las cédulas de sus amos con quienes viven, si fueran sirvientes ó dependientes y no tuvieran familia, ó en la cédula colectiva de la comunidad religiosa a que pertenecieran, si fueran religiosos. Los detenidos por la autoridad y los presos en la cárcel todavía no sentenciados, los enfermos en los hospitales, casas de salud, se inscribirán también en la cédula colectiva de la cárcel en la cual permanecieron, ó en la del hospital, para asegurar su inscripción, pero pondrán nota de las señas de su domicilio, para que la Junta municipal del Censo pueda comprobar si su familia lo ha incluido en su cédula correspondiente, y evitar la duplicidad de inscripción, y lo mismo se dice respecto de los alumnos internos en colegios, seminarios, academias, etc. Los presos en la cárcel todavía no sentenciados se inscribirán en la cédula colectiva de la cárcel como transeúntes, si tienen su residencia legal en otro término municipal, en el cual se inscribirán como residentes ausentes.

4.º Los Cuerpos de vigilancia, de seguridad ó orden público y de guardias municipales sea cual fuere su organización ó denominación, no se considerarán como Cuerpos militares activos para el acto de inscribir a sus individuos en el Censo, aunque se hallen acuartelados; cada uno de éstos se inscribirá en su cédula de familia, al tenor de lo dispuesto en los párrafos anteriores. Pero si todos ó varios individuos de alguno de estos Cuerpos se hallaren fuera del término municipal de su residencia legal, formando destacamento, el Jefe del mismo extenderá cédula colectiva considerándolos como transeúntes.

5.º Si el día de la inscripción se hallaren fuera del término municipal de su residencia legal todos los individuos de una familia, se inscribirán todos como residentes ausentes, en cédula de familia, en el municipio de su residencia legal, para lo cual la Comisión y el Agente repartidor correspondientes recabarán los datos necesarios apelando al testimonio de los porteros y vecinos, y comprobándolos con el padrón municipal.

6.º Cuando la ausencia de un individuo sea por estar en el servicio militar no se inscribirá en la cédula de su familia, porque se empadronará en la colectiva del Cuerpo a que corresponde.

7.º Los individuos de tropa que se hallaren en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, se inscribirán en las cédulas de sus familias como transeúntes, y en la colectiva del Cuerpo a que pertenezcan como ausentes.

8.º Los que en la noche del día de la inscripción hayan de ponerse en camino antes de las veinticuatro, ó sea antes de las doce, sea por tierra sea por mar, para un punto dentro de España, al que deberán llegar durante la misma noche, si son vecinos ó domiciliados y viven con familia, serán inscriptos como residentes ausentes en la cédula de ésta, y como transeúntes en el punto de llegada.

Si son vecinos, pero viven solos, serán inscriptos por la Comisión y sus Agentes repartidores, como residentes ausentes, según se expresa en el párrafo 5.º anterior, y como transeúntes en el punto de llegada.

Si los viajeros de que se trata fueran transeúntes, no se inscribirán en el punto de salida, sino en el de llegada, en donde se empadronarán como residentes presentes si tuvieran su residencia legal en el punto de llegada, y como transeúntes si no la tuvieran.

9.º Los que la noche de la inscripción estén viajando, así como los conductores y zagales de los carruajes, los Capitanes y tripulaciones de los buques, serán inscriptos como residentes ausentes en su domicilio legal, como transeúntes si viajan por tierra, en el punto de llegada dentro de España ó en el último pueblo de la frontera, cuando el viaje continúe al extranjero; y viajando por mar, en el punto de desembarque si es territorio español.

Para que se verifique la inscripción en tales condiciones, los Jefes de estación de ferrocarril y los Capitanes de puerto facilitarán a los referidos conductores: de carruajes y Capitanes ó Patronos de buques, las cédulas de inscripción correspondientes que para este fin les habrán sido entregadas de antemano por las respectivas Juntas municipales del Censo.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Las salidas.— Los abrigos de terciopelo y peluche.— Locales tendencias.

Como salidas de teatro, nada más positivamente elegante como esos amplios a rigos de raso que tan suavemente envuelven y se deslizan sobre los trajes de soirée. Para apropiarlos a las exigencias de la estación, se confeccionan con un raso especial de bastante cuerpo, pero flexible, blando, de doble

cara, del cual se esperan maravillosos resultados.

Es un tejido ideal que puede utilizarse para la confección de vestidos sastre, para salidas y para abrigos de media estación. Es confortable como el paño, tiene la flexibilidad y la brillantez de la seda liberty, la magnificencia y gracia de los velos.

Los grandes abrigos de terciopelo, lo mismo que los de peluche, sufren en estos momentos una notable transformación en sus líneas. En general son largos llegando algunos hasta el borde de la falda. Son menos vagos y su forma se concreta más; las mangas, sin dejar de ser amplias y cómodas, se ajustan y cierran bajo los reverses.

Unos son cortados al hilo, en los delanteros y en la espalda únicamente, y por delante indican un ligero movimiento de *draperie* que les imprime graciosa elegancia, y en general son cruzados ampliamente sobre el lado izquierdo.

Para que posean toda la distinción que es su característica, requieren ser confeccionados tan largos como el vestido, para la noche y un poco más cortos si han de llevarse durante el día.

Va acentuándose de día en día la desaparición de las faldas estrechas en su última mitad. Persisten sí, las orlas y las bandas en forma, pero están distintas son a las que vimos el último verano! Si no llega al abuso, es también muy plausible la tendencia a guardar esas orlas. Vemos muchas bandas en bias, simulando volantes de encaje ó de un tejido ligero-linón, muselina ó velo sobre trajes de seda, y el efecto es encantador.

Los trajes negros de muselina, tul, ó encaje, para soirees y ceremonias, dejan adivinar, más bien que entrever, las cintas azules y rosa entrelazadas que ciñen el talle ó se arrollan alrededor del busto y de la espalda y esos dos matices unidos al negro, última novedad, iluminan graciosamente una *toilette* que de otra manera resultaría en exceso severa.

Miss Fly.

París, Diciembre 1910.

MADRID POR DENTRO

Cuadrilla de estafadores

Hace algún tiempo que los tenientes de la Guardia Civil señores Montero y Blasco del Toro venían persiguiendo a una cuadrilla de estafadores que ha cometido multitud de delitos.

El primero de que se tiene noticia se cometió en Madrid en Septiembre del año pasado.

Por entonces vino a Madrid un vecino de Cedillo, provincia de Toledo, llamado Antolín Farías, con la pretensión de vender tres mulos en el Mercado de Ganados.

Se presentó como comprador un tal Manuel Foz, uno de los complicados en las estafas, que adquirió los mulos por 1.250 pesetas, que no pagó porque dijo que no tenía dinero; pero ofreció como fiador a un individuo llamado Francisco Loscos, arrendatario del Café Imperial.

Le pareció bastante garantía al vecino de Cedillo la del dueño de un café y aceptó el contrato.

Ocurrió que venció el plazo convenido para que el comprador de los mulos abonara los cinco mil reales; pero la cantidad no llegó a poder de Farías. Este se contentó, mientras tanto le pagaran la deuda, con una letra que le suscribió el dueño del café, y otra posterior, a treinta días vista, ninguna de las cuales fué abonada a sus respectivos vencimientos.

Escamado el buen hombre del giro que iba tomando el asunto, pensó en denunciar a los embaucadores; pero éstos, que no son nada tontos, sacaron de tripas corazón, y no solamente lograron convencer a Farías de que le pagarían, sino que hasta le sacaron 100 duros más, con el pretexto de hacer un viaje al pueblo de Foz para vender unas fincas de la propiedad de éste, con cuyo importe le pagarían.

Volaron las 500 pesetas, y la deuda,

aumentada con esta cantidad, no se satisfizo.

Los estafadores tuvieron que inventar otra martingala para seguir engañando al bueno de Farías. Le dijeron que las hijas de Foz tenían acciones del ferrocarril de Alcazar á Quintanar de la Orden, y que su padre estaba dispuesto a quitarlas. En seguida se negociarian y le pagarían lo que le debían.

Farías pasó por todo, y hasta cometió la imprudencia de entregar 11.000 pesetas más, porque las hijas de Foz no daban las acciones sin fianza.

Hubo que demostrar a Farías que las acciones eran cotizables. Cosa fácil. De ello se encargó el célebre Foz, que es un lagarto capaz de engañar a su sombra. Buscó a un agente de Bolsa *full*, un tal García Molina, que desmpeñó su papel a las mil maravillas.

Entre los dos llevaron como un zarrandillo a Farías de un lado para otro, y acabaron en una Casa de negocios bursátiles, con cuyos empleados debía estar, sin duda, de acuerdo el García Molina, porque le pusieron a Farías la cabeza como un bombo, hablándole de cotizaciones y números y negocios de Bolsa. En resumen, que Farías quedó en volver a los pocos días para cobrar las acciones.

Poco después se enteró el desventurado de que los tales documentos eran papeles mojados. Pertenecían a una Compañía declarada en quiebra hace muchos años.

Farías vió su negocio más feo que nunca; pero allí estaban Foz y Loscos para meterle en un nuevo lío y dar largas al asunto, con objeto de que su víctima no les denunciase.

Intervino un sacerdote, que tiene las licencias retiradas, llamado Alejandro Mendoza, que firmó un pagaré de 2.750 pesetas, a favor de Farías.

Este se quedó conforme una vez más; pero al cabo de cierto tiempo volvió a desconfiar, y entonces se lo llevaron a Illescas, donde se cometió una nueva superchería. El notario D. Manuel Aldama extendió una escritura de garantía a favor de Farías, testimoniando que Foz era propietario de varias fincas.

Todo era mentira, y el desventurado dueño de los tres mulos causantes de tantas desgracias, renunció a sus esperanzas de cobrar y, temeroso de la justicia más que de sus burladores si se aventuraba a denunciar los hechos, creyendo que le sacarian los cuartos, se volvió a su pueblo.

De todo ello se enteraron los citados jefes de la Guardia Civil que han detenido a los estafadores, excepto al excusa y a un sujeto apodado *El Valenciano*, a los que busca.

García Molina está preso en la Cárcel de Alcazar.

Después se ha descubierto que, fingiéndose propietarios de una fundición que no existía, han sacado dinero a multitud de industriales, y las estafas realizadas son tan considerables, que bien podría decirse, como de las estrellas, que son tantas, que no pueden contarse.

LOS CATEDRATICOS

Nueva ley de Instrucción pública

El proyecto de ley leído anteayer en el Congreso por el Sr. Burell es el siguiente:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que con los sueldos de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos, sus quinquenios, la cantidad consignada para premios a dichos catedráticos en el presupuesto de gastos y el importe de los derechos de examen, se forme un escalafón que empiece en 3.500 pesetas y termine en 10.000, y en el que se consigne un aumento equitativo a sus sueldos a los directores y secretarios de todos los Institutos y a los catedráticos y auxiliares de los cinco que tengan mayor matrícula, todo ello dentro de las cifras del presupuesto.

Esta misma autorización se hará extensiva a los catedráticos de las Escuelas especiales, siempre que las circunstancias de cada caso y la recaudación obtenida por los derechos de examen lo aconsejen ó lo permitan a juicio del Gobierno, el cual dará cuenta a las Cortes de su resolución.»



Los padres y los hijos.

Un enjambre de pájaros metidos en jaula de metal guardó un cabrero, y a cuidarlos volvió desde el otro la pareja de padres afligidos.

—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos sus hijos a cuidar con tanto esmero, ver cómo cuidan a los padres quienes los hijos por amor y agradecidos.—

Deja entre redes la pareja envuelta, la puerta abre el pastor del duro alambre, cierra a los padres, y a los hijos suelta.

Huyó de los hielos el enjambre, y como en vano se esperó su vuelta, mató a los padres el dolor y el hambre.

CAMPOAMOR.

Los hijos y los padres.

Ni arrastrada un pastor llevar podía a una cabra infeliz que oía amante balar detrás al hijo, que, inconstante, marchar junto a la madre no quería.

—¡Necio!—al pastor un sabio le decía,—al que llevas detrás, ponle delante; échate el hijo al hombro, y al instante la madre verá ir tras de la cría.—

Tal consejo el pastor creyó sencillo, cogió la cría y se marchó corriendo llevando el animal sobre el hatillo.

La cabra sin ramal los fué siguiendo, mas siguiendo tan cerca al cabritillo, que los pies por detrás le iba lamiendo.

CAMPOAMOR.

CRONICA DE SANLÚCAR

El Domingo tuvo lugar en el coto de S. A. R. el Infante de España D. Antonio de Orleans y Borbón la cacería con que obsequia a sus intimas amistades.

Concurrieron a dicha cacería el Alcalde D. Joaquín Díaz Márquez, el señor Juez D. Joaquín Tuñás Blanco, el Municipal Sr. de Soto, D. Adolfo Gutiérrez de Agüera, D. Leopoldo del Prado, D. José L. Ruiz Bandanelli, D. Víctor Ojeda, D. José Pampín, don José López Ballesteros, D. Antonio Arévalo, D. Francisco Gómez y Ruiz, el teniente de la guardia civil, D. José Hernández Librán, D. Rafael Díaz Márquez y otros que no recordamos.

Además faltaron varios por enfermos, entre ellos D. José Ruiz de Ahumada.

El almuerzo servido en el palacio del coto fué espléndido y se cobraron infinidad de conejos y perdices.

—Ha fallecido repentinamente el Procurador D. Roque Soviano. Le damos nuestro pésame a su distinguida familia.

—Ayer arrojó el mar a uno de los cadáveres de los siete naufragos del 17 del actual.

Fuó identificado por el conocido patrón Manuel García (a) *Pericana*.

Después de practicada la autopsia fué sepultado en el Cementerio de la villa de Chipiona por haber aparecido en playas de aquel término.

—Hay mucha animación para una función benéfica que se dará por jóvenes y bellas señoritas de nuestra aristocracia cuyos productos serán destinados a las familias de los siete naufragos del diez y siete.

—Ayer se celebró en el Colegio que dirige la distinguida señorita Asunción Jiménez de Escobar, una velada infantil a la que concurrieron buena parte de nuestros paisanos.

En el patio del Colegio habíase colocado un hermoso y bonito nacimiento, ante el cual las niñas educandas de dicho colegio dijeron preciosas poesías y cantaron bonitos villancicos acompañados por una orquesta compuesta de piano, bandurrias, guitarras, panderetas y pafillos, tocados por las simpáticas y hermosas señoritas Carmen Ruiz, Josefa Caso, Regla López y Carmen Vivas Barrios y los señores D. Manuel García, D. Manuel Vadillo y D. Luis Ruiz de Escobar.

Terminado el acto se bailaron airo-sas sevillanas, saliendo todos muy contentos y complacidos de las atenciones de la señora y señoritas de Jiménez, a las cuales les damos nuestra enhorabuena.

—Está siendo muy aplaudida la completista del Teatro Principal.

—Se celebraron misas de Gallo en casi todos los templos, siendo digna de mención las celebradas en la nueva Iglesia de San Pedro, vulgo catequistas.

—El día de Reyes tendrá lugar otra cacería en el coto de S. A. R. el Infante D. Antonio, para la cual están invitados los señores que concurrieron a la del Domingo.

—Ha fallecido la madre política del Sr. D. Miguel Sánchez Bautista.

—Han regresado de su viaje de no vicios, los señores de Sánchez Castellanos.

J. R. D. A.

28 Diciembre 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 29 de Diciembre de 1860. CRONICA LOCAL

Nos dicen de Sevilla que ayer noche entraron en la capital los tres correos de Madrid que se hallaban detenidos en Córdoba.

El río ha principiado a descender y si el tiempo, apesar de que continúa arrojando la lluvia, no arrecia, es probable de que en pocos días vuelva a su estado normal.

En el día de ayer ha bajado el agua 276 milímetros en el río y 46 en el prado.

Un parte telegráfico de Lora recibido en Sevilla a las 3 de la tarde de ayer, dice que el río ha bajado más de 3 metros por aquella parte.

Desde Sevilla.

28 de Diciembre.

Los radicales de Sevilla celebrarán un mitin de adhesión a la política de don Alejandro Lerroux hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el teatro Recreo, establecido en la calle Relator núm. 35.

Harán uso de la palabra el catedrático de Cuenca don Antonio Jaén y los señores Sánchez Seco, Blasco Garzón y Martínez Barrio.

Se encuentra en Sevilla el insigne pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

El renombrado autor de tan justamente ponderado "Triptico del amor" y de la "Musa gitana" se propone permanecer entre nosotros breves días.

Sea bien venido.

Entre los terrenos que don Juan Miró, hermano del diputado republicano, ha visto que reúnan condiciones para construir un gran hotel, figuran los jardines de Esclava. Parece que en ese sitio y en armonía con el ensanche de la calle San Fernando, se construirá un soberbio edificio con tres fachadas correspondientes a la calle San Fernando, Puerta de Jerez y paseo de Cristina.

El distinguido poeta don Santiago Montoto de Sedas escribió un himno para el regimiento de Granada y lo regaló a este cuerpo, cuyo jefe le ha dirigido las gracias de oficio.

Ayer se reunió en el Círculo Mercantil la mayoría de los jefes del comercio para última vez sobre la petición de los dependientes respecto al cierre a las ocho.

Después de una orada discusión se acordó que sean dos en vez de una las horas de trabajo después del cierre y no conceder la salida a los dependientes internos.

A pesar de este acuerdo hay disgustos entre muchos jefes, pues opinan que debe accederse a lo solicitado por los dependientes.

Mañana será presentado al alcalde el referido acuerdo.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de una distinguida familia, el coronel de artillería de la Armada don Antonio Sarmiento, quien hoy marchará a Madrid en el expreso para tomar posesión del cargo de director general de la Sociedad Española de explosivos.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el diputado republicano don Laureano Miró.

En la estación estuvieron a despedirle muchos de sus correligionarios y amigos.

En las próximas noches del viernes y sábado se llevará a cabo en segunda votación la elección del comité radical que se ha de encargarse de la dirección del partido.

Se hará en la misma forma y en los cuatro colegios en que se hizo la anterior.

La hora es de siete a diez de la noche.

La comisión ha recomendado a sus correligionarios que no dejen de asistir a votar, pues para la elección del comité han de reunirse la mitad más uno de los inscriptos en el censo del partido.

DESDE CADIZ

28 de Diciembre.

Se ingresaron hoy las 1.500 pesetas para librar al quinto que anualmente libra el

Ayuntamiento del servicio activo de las armas, en recuerdo del Excmo. Sr. Moreno de Mora, y mañana se recogerá el pase y demás documentos de la Zona.

El Sr. Alcalde llamará al favorecido para hacerle entrega de dichos documentos.

Se llama aquí, Antonio Sánchez Moreno, natural de Cádiz, con domicilio en Burgos 19, hijo de Antonio y Candelaria.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Montevideo salió el lunes 26 de Barcelona para Málaga.

—El Alicante salió el lunes 26 de Coruña para Vigo.

El Ciudad de Cádiz llegó el lunes 26 a Bilbao.

—El Buenos Aires llegó el martes 27 a Génova.

Por la oficina de Estadística se interesa de los Directores de las estaciones sanitarias marítimas de la provincia y especialmente de la Inspección de Cádiz, un estado del número de buques que haya en bahía la noche del 31 de Diciembre, sus tripulaciones y número de pasajeros que tengan a bordo.

El Consejo provincial de Fomento ha sido citado para constituirse el 31 del actual, a las tres y media de la tarde.

El acto tendrá lugar en el Gobierno civil.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama a los que se crean con derecho a la herencia intestada de los bienes que dejó D. Fernando Plá y Alberto, fallecido a bordo del vapor Antonio López, el día 26 de Noviembre último, dándose un plazo de 30 días para que puedan reclamarla.

Igualmente se citan, llaman y emplazan, por segunda vez a los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. José Cornado Auvin, que falleció a bordo del vapor Conde Wifredo el día 17 de Agosto último, durante la travesía de Las Palmas, a este puerto.

Estuvo hoy en el Ayuntamiento el señor Marqués de Salobral, para pedir autorización al objeto de empezar mañana las obras de reparación en la fachada de su palacio de la calle Duque de Tetuán.

Ha mandado quitar todos los azulejos y se realizarán trabajos de pintura.

En el exprés marcharon el Sr. Marqués y su señora a Jerez.

De Jerez vino el diputado a Cortes don Francisco Pérez Asencio, para almorzar con el Sr. Presidente de la Audiencia don Antonio Martínez Torres; lo esperaban éste y su hijo.

NOTICIAS DE PALACIO

Madrid 27 de Diciembre.

Su Majestad el Rey, después del despacho con los ministros, recibió en audiencia al marqués de la Mesa de Asta.

Las Reinas no han salido esta mañana de Palacio.

Mañana, miércoles, asistirá S. M. a otra cacería.

Ayer mañana se verificó en Riofrio la cacería ofrecida a los diplomáticos por S. M. el Rey.

Momentos antes de las ocho y media salió el Soberano de Palacio, acompañándole S. A. el Príncipe Alejandro de Battenberg, marqués de Viana y conde de San Román, los cuales ocuparon el auto Regio que los trasladó a la estación del Norte, donde se hallaba preparado el tren especial que los condujo a Riofrio.

Entre los cazadores figuraban los embajadores de Inglaterra e Italia, jefes de misión; secretarios de embajada y algunos agregados militares.

Los expedicionarios regresaron anoche.

—El día 31 se celebrará en Palacio un concierto.

—La Duquesa de Orleans, que poco ha sufrido la operación de la apendicitis, sigue muy bien.

—Para el baile que hoy, por la noche, se celebrará en Palacio, se han repartido más de 5.000 invitaciones, siendo esta fiesta, por tanto, una de las más concurridas de las que hasta ahora se han celebrado.

Aunque en las invitaciones se consignaba que los caballeros deben asistir de frac y calzón corto, debe hacerse constar que de esta medida están exculidos los diputados y senadores, que podrán concurrir de frac, pantalón largo y corbata negra.

BODEGA.—Se alquila en

buenas condiciones una con 260 botas de asiento situada en la alameda de Santa Isabel, Muro y Pozo Dulce, propia para negocio de extracción y fábrica de aguardientes con amplios escritorios, patio espacioso, agua de pozo abundante con bomba de propiedad e instalaciones también propias para agua de Tempall y luz eléctrica, lavadero y departamento independiente para embotellado. Darán razón, calle Bolán núm. 6.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego encarecidamente dé cabida al presente en las columnas de su ilustrado periódico.

No dudando ser atendido, le anticipo las más expresivas gracias, al par que aprovechando la oportunidad para reiterarle mi amistad queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

José Pérez Puerto.

En el número 214 del colega local La Unión, publicada el día 27 del corriente, fueron publicados unos versos (si tal calificación merecen) intitulados «A los Luises», con la firma del que estas mal coordinadas líneas escribe.

Según lo anteriormente expuesto, he creído oportuno, aún a trueque de molestar un poco la atención pública, hacer la más enérgica protesta contra quien, ó quienes abusando de amistades ó enemistades, pues no sé de donde partirá la mofa, traten de usar por mi nombre mientras escudan el suyo, para excluirse de responsabilidad pública.

Dándole gracias mil, queda de V. siempre suyo afectísimo s. s.

q. b. s. m.,

José Pérez Puerto.

Diciembre 28, 1910.

Ecos de Sociedad.

La Sra. Marquesa del Salobral, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de su señora madre, ha distribuido entre los pobres una abundante limosna de pan, y al objeto de hacer donativos de ropas a los indigentes gaditanos, marchó ayer a Cádiz.

Entre el elemento joven reina extraordinaria animación para asistir al baile que se organiza en el aristocrático Casino Nacional, para la noche del día 7 del próximo mes de Enero.

Muy mejorado de la enfermedad que ha padecido salió ayer a la calle por primera vez, nuestro querido amigo el reputado médico cirujano D. Federico Sierra. Lo que celebramos muy de veras.

En la elección de los cargos de la Directiva celebrada en el Círculo La Peña, han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. José Garvey.

Vicepresidente.—D. Manuel Gutiérrez.

Secretario.—D. Luis Moreno Torres.

Tesorero.—D. Manuel Benítez de Soto.

Vocales.—D. Ramiro Fernández Gao, D. José Benlloch, D. Francisco Alvarez Antón y D. Pedro Guerrero.

ARKEMAN

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por el presente anuncio, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, cita a todos los empeñantes que tengan en el Establecimiento cantidades sobrantes de las subastas de alhajas, ropas y valores locales vendidos en subasta, a fin de que acudan a la caja de la benéfica institución a recoger las cantidades que le pertenezcan previa presentación de los resguardos que acrediten el empeño.

Las horas en que las oficinas estarán abiertas al público, al expresado efecto serán las de 10 de la mañana a 4 de la tarde, en todos los días laborables.

Jerez de la Frontera 28 de Diciembre de 1910.—V.º B.º: El Vicepresidente, Agustín Ondavilla.—El Director Gerente interino, José Cano.

Gacetas.

SIGUEN SU SUERTE

Las personas poseedoras de participaciones de 25 céntimos que en obsequio a sus compras les fué regaladas en el establecimiento de tejidos EL CENTRO para la Lotería de Pascua (22 Diciembre), tienen derecho a la misma participación en el número 30.656 para el sorteo del 31 del corriente, cantidad que les corresponde por el reintegro en dicha Lotería.

Los que no estén conformes pueden recoger su importe antes del 31 de Diciembre en EL CENTRO, Lancería, 29.

RIPARIA

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedros, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantación, y recoger los vales en la calle Pizarro, núm. 10.

Escuela Católica gratuita

PARA NIÑOS POBRES

TITULADA «DE SANTIAGO.»

Calle Hornos núm. 5.

En este acreditado centro docente sigue abierta la matrícula para todo niño que acredite ser pobre y mayor de 6 años.

En uno de los próximos días se dará una gratuita y lucida merienda en el campo a cada uno de los niños de la referida Escuela.

Con la debida oportunidad se darán más detalles.

Pueden matricularse todos los días de 12 a 2, menos los festivos.

DE OCASION

Completo el surtido de juguetes para la presente temporada, invitamos visiten la exposición de esta casa a todo el que tenga que hacer un regalo para niños, donde encontrará a más de la mucha variedad gran economía en los precios.

No lo olviden.

GUTIERREZ JAEN Y C.º

Algarve 8.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Este establecimiento que cuenta con extenso surtido de Juguetes propia para obsequiar a los niños en la próxima festividad de Reyes, interesa la mayor atención del público, en la seguridad de que los precios tan limitados que observa esta casa facilitan a los clientes conseguir muy buenas utilidades.

En artículo de punto para Señoras y Caballeros posee esta casa grandes existencias, las cuales realiza a precios inverosímiles.

Todas las compras que se efectúan al contado se bonifican con el 5 por 100 en efectivo.

ALMODOVAR 1 Y ALGARVE 2 y 4.

Trabajo Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas de día 28 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	1200
Idem mínima	050
Idem media	625
Máxima al sol	1550
Radiación solar	150
Radiación terrestre	150
Tensión del vapor de agua	715
Estado higrométrico del aire	81.75
Presión barométrica media a cero grados	757.66
Evaporación en milímetros	062
Lluvia en m. m.	000
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	82

El Alcalde.—Al objeto de ofrecer sus respetos al Delegado de Hacienda de la provincia y otras autoridades, entre ellas el Gobernador Civil de la provincia, con quien celebró una conferencia, estuvo ayer en Cádiz, acompañado del Depositario del Ayuntamiento, el Alcalde señor Conde de Puerto Hermoso, quien regresó por la noche a esta ciudad.

La Escuela de Artes y Oficios.—En la finca Perna estuvo reunida ayer tarde la Comisión Organizadora de la Escuela de Artes y Oficios, para continuar el estudio de las obras que conviene llevar a cabo.

La huelga.—Hasta ahora, la huelga de los obreros toneleros continúa en el mismo estado, sin que las gestiones que delegados de la Alcaldía vienen realizando por llegar a la solución, obtengan el menor éxito.

Según decimos en otro lugar, el Gobernador Civil de la provincia tiene anunciada su venia a esta población esta tarde a las tres, y para esta hora han sido citadas en el Ayuntamiento las Comisiones de patronos y obreros.

Las Sociedades Obreras que a continuación se relacionan, han hecho a los obreros toneleros los donativos que a continuación se expresan:

Albañiles, 25 pesetas.—Viticultores, 30 pesetas.—Barberos, 25.50.—Agricultores, 13.80.—Arrabadores, 13.80, y San Juan del Puerto, 20 pesetas.

Religioso.—Regresó de Osuna el religioso Carmelita Reverendo Padre Carmelo Codinach.

Junta Municipal.—El próximo Viernes celebrará sesión para someter a su aprobación varias transferencias de crédito, la Junta Municipal de señores Asociados.

Autorizaciones.—Después de informadas favorablemente por el Ingeniero Jefe de la Carretera de Madrid a Cádiz, han sido aprobadas por la Alcaldía las instancias promovidas por don Mariano Peral ver Espejo y don Francisco Peña, solicitando, el primero, crear una finca de su propiedad que linda con el kilómetro 119 y construir cunetas y una portada de entrada y el segundo, efectuar obras en idéntico sentido en el kilómetro 620 de la citada carretera.

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino D. Manuel García Argumedo.

Celebraremos su restablecimiento.

Los vinos españoles en Francia.—Durante los últimos once años anteriores han sido importadas a Francia las siguientes cantidades de vinos españoles:

En 1910, 560.806 hectolitros; en 1909, 38.092; en 1908, 40.142.

Seguros contra incendios.—Nos consta que por la Compañía inglesa "GUARDIAN" Assurance Company Limited, ha sido satisfecha con toda exactitud la indemnización del siniestro causado por incendio ocurrido en un edificio propiedad de los señores Garvey y ocupado hoy por el Taller de Tonelería de los señores Paz Hermanos. Con trámites bien sencillos y en el espacio exacto de una quincena se han cumplido todas las formalidades indispensables para finalizar esta operación y sin molestia alguna para los señores asegurados, ha dado término a sus trabajos de comprobación de los daños producidos, nuestro querido amigo, D. José Luis de la Herrán, aceptándose por la Compañía, sin discusión de ninguna clase y con la seriedad que cumple siempre las obligaciones de sus Pólizas, la valoración de las obras necesarias, hecha por peritos de la confianza exclusivamente de los señores asegurados, remesando el importe total de aquéllas por giro a cargo de una respetable Casa Banquera de esta ciudad, tan pronto como por su Agente fué comunicado a la Delegación General de España, establecida en Málaga el resultado de sus gestiones, cumpliendo el encargo que se le confiara.

Siendo esto un hecho completamente exacto en todos sus detalles y que habla mucho en favor de los fines a los cuales de buen aspirar las sociedades aseguradoras, nos compaemos al dar esta noticia, de interés recomendable a quienes puedan convenir estos asuntos, a la vez que nuestra más cumplida enhorabuena por el feliz resultado conseguido, por su Agente en esta señor la Herrán.

D. E. P.—Ayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, el intsigente maestro pintor D. Antonio Mejías y Delgado.

A la atribulada familia del finado damos nuestro más sentido pésame, por pérdida tan sensible é irreparable.

Junta Directiva.—En la Junta General celebrada anoche en el Centro Republicano de la calle Leales, fué elegida la siguiente:

Presidente.—Antonio Barrera Cordero.

Vocales.—Francisco Gordillo Cabrera, Antonio Pliego Mirón, Diego Ripalda Palomino, José Regife Soto, Alfonso Pelegrín Romero, Joaquín Pérez Sánchez, Vicente García Beza, Agustín García Domínguez, Antonio Montenegro Galán, Simón García Gutiérrez.

Detenidos.—La Guardia Municipal prestó ayer los siguientes servicios: Uno por estufa de diez pesetas en un establecimiento de la Plaza de San Juan.

Una mujer por causarle a otra en cuestión una herida en el brazo izquierdo.

Dos por embriaguez y blasfemar en la calle Juana de Dios Lacoste.

Y uno por insultar y amenazar a su madre en su domicilio, Cerro Fuerte, 1.

Sensible desgracia.—En el Paseo de las Delicias un carro atropelló a la anciana de 70 años Augustina Pérez Grossa y a la niña de ocho años Isabel Durán Aranda, resultando la primera con la doble fractura de una clavícula y erosiones en la cabeza y tronco y la segunda con contusiones en las regiones bucal y abdominal y shor traumático.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro donde calificaron de grave el estado de la primera y de reservado el de la segunda.

Aumento de la Guardia Civil.—Dicen de Madrid:

«Se han ultimado los trabajos para el aumento de la Guardia Civil.

Se organizará un tercio para el servicio interior de Barcelona, con fuerzas suficientes para hacer frente a todas las circunstancias.

Se compondrá el tercio de dos comandancias de infantería, de cuatrocientos hombres cada una, y la comandancia de caballería que hay ya en Barcelona.

También se aumentan los guardias civiles de la Coruña.

Se aumentan además veinte sargentos en infantería y ocho en caballería para movilizar las escalas de cabos.

Enferma.—Se encuentra enferma la preciosa hija de nuestro apreciable convecino D. Francisco Fierro.

De todas veras deseamos a la enfermita un rápido y completo restablecimiento.

Emplazamientos.—Por el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, se publican en el Boletín Oficial las citaciones y emplazamientos que a continuación se expresan:

«Cristóbal Jiménez Córdoba, hijo de Gabriel e Isabel, natural de Jerez, zapatero, de treinta años, domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, procesado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juez de Instrucción de este partido, con objeto de cumplir la condena que le ha sido impuesta.

—Eduardo Hernández García (a) Cristo, natural de Lora del Río, soltero, relojero, de veinte y cinco años, estatura 1'65 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz afilada, boca regular, barba poblada, teniendo dos tatuajes figurando el busto de una mujer y un áncora en ambos brazos, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por robo, comparecerá en el término de diez días ante el señor Juez de Instrucción de este partido.»

Las citaciones tienen fecha diecinueve del corriente.

SE ARRIENDA

en buen precio el piso principal, Larga, 3.—Razón Plaza Rivero núm. 2 y Caato número 4 (bodega).

Locura rara.—En el Manicomio de Cádiz, existe recluida una pobre mujer que cuando sufre los ataques de locura se traga cuantos objetos encuentran a mano.

Hoy, en un acceso violentísimo, se tragó una llave.

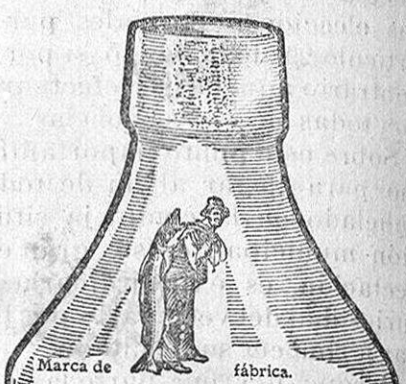
Con los rayos X se apreció que la tenía alojada en el intestino.

También se le apreciaron en el estómago pedruzcos de cuerda, de platos y otros objetos.

Para extraérselos se le someterá a una operación.

Debilidad, pobreza de sangre, validos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fue completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO, Practicante y Profesor en partos, El Burgo de Osma (Leon), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recomendar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 13 cént. en sellos para el franqueo.

Anuncios de interés



CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molatos y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ.

de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 años de Exito.—En todas Farmacias, 6 también a Pts. 3.50 el bote, Uribe 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se han recibido los siguientes artículos de Navidad:

Mantecados de Antequera, kilogramo 8 pesetas.

Idem de la localidad, id., 2'50 id.

Alfajores id., id., 8'50 id.

Exquisito turrón de Cádiz (de la casa Martiño) el taco 2'25.

Turrones legítimos de Gijón y Alicante kilogramo 4'50.

Turrones de frutas, café y leche, chocolate, yema y vainilla la barra, 2 pesetas.

Preciosas cajitas regalos con bizcochos finos desde 8 pesetas a 4'50 una.

Figuritas de Mazapán a 3'50 kil.gramos.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino "La Novedades".

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Con especialidades compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. —Diariamente se sirve pescado fresco. —Servicios a la carta por raciones. —Abona a precios convencionales. —Se sirven también encargos de todas clases. —Refrescos y Café, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

A los Vinicultores.

Para que todos puedan disfrutar de los beneficios que proporcionan los adelantos modernos, tengo el gusto de ofrecerles un shovado especial y económico, de clara de huevo extractada, precipitante de las nubes del vino y exento de los infusorios que contienen los huevos en su estado natural, siendo más conveniente su uso por su estado de pureza.

Precio: Paquete para una bota, 1'25 pesetas.

(Garantiza)

José García, Antena de Dios, 20, JEREZ.

AL PÚBLICO.

En la calle Larga, núm. 49, frente al Casino Jerezano, acaban de recibir los señores Gisbert Hermanos las remesas de Pascua con los legítimos turrones de Gijón, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Paladillas de Alcor, Anises, Piñones y Almendras Garapinadas, Dulces secos y los Pastelitos de Gloria, Tortas Mantecados de Antequera, Alfajores y Polvorones para las Pascuas.

No olvidar las señas: calle Duque de Almodóvar, núm. 49 (Antes Larga).

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal E. rero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14. —Precios, 6, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente. —Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALOMERO LLORENDA

Duque de Almodóvar, 83.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47. —JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un lamacate completo.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentaria de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena a los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

Pino, 15 id., id., id., 1 peseta botella.

Silera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 b. tella.

Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro. —Café legítimo de Puerto Rico.

ANTA MARIA NUM. 17.

LÉASE

En el taller de encuadernación LA ECONOMICA, LARGA, 79, pone en un cimiento al público que habiendo encontrado facilidades para beneficiar al público en todos cuantos trabajos le sean encargados, desde hoy hace el mismo trabajo que cualquier otra casa, con un veinte y cinco por ciento más barato.

Grandes rebajas por cantidades. —Puntitud y esmero.

LA ECONOMICA

CALLE LARGA, NUM. 79. —JEREZ

Se vende paja de tri-

go a 30 céntimos los 11 1/2 kilos en depósito. Horas de despacho de 10 a 12 de la mañana y de 1 a 4 tarde.

Depósito calle Cantarera y despacho por la calle Armas de Santiago.

POR MARCHAR A AMÉRICA

Se traspaña el almacén de coloniales, calle Anta María núm. 8, sin géneros. No se admiten corredores.

EDICTO DE SUBASTA

D. Nicanor de la Cortina y de los Heros, Recaudador y Agente Ejecutivo nombrado por el ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia para el cobro de las mismas é Impuestos, por la vía de apremio en la Zona de esta ciudad,

HAGO SABER: Que en virtud de providencia dictada con fecha de hoy en los expedientes que se tramitan por esta oficina por débitos a la Hacienda Pública y concepto de Contribución Rústica y Urbana, se sacan a pública subasta los bienes inmuebles que se detallan a continuación:

FINCAS RUSTICAS	Capitalización de la finca.		Carga que grava a finca.	Valor para la subasta.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Una suerte de dos aranzadas y 281 estadales de tierra en «Torrox» ó «Anafaras», de este término municipal, de D. Francisco Acuña Márquez.	920		2.611'44	Sus débitos por contribución.
Otra suerte de treinta y seis aranzadas y 316 estadales de tierra de tercera en el Carrascal, de este término municipal, de D.ª Rita López Cámara.	10.015		6.587'56	3.427'44
Otra suerte de once aranzadas de viñas en «Perceba», de este término, de D. Juan Sánchez y González.	12.190			12.190
FINCAS URBANAS				
Una casa marcada con el número 21 de la calle Molineros, de esta ciudad, de D. Gaspar Negrete Gómez.	1.650		312'77	1.337'23
Otra casa marcada con el número 12 de la calle Palomar, de esta ciudad, de D.ª Josefa Fernández Núñez.	5.625		1.951	3.674
Otra casa marcada con el núm. 1 de la calle Huerta, de esta ciudad, de D. José Díaz Durán.	3.193'75		16'66	3.177'09
Otra casa y bodegas y almacenes, con comunicación a la calle Isla, marcada con el núm. 208 antiguo y 12 moderno, en la calle del Salvador, de esta ciudad, de D. Rafael Fuentes.	32.525		20.919'11	11.606'06
Otra casa marcada con el núm. 3 de la calle Salado, de esta ciudad, de la Sociedad Muro y Saenz.	7.987'50		2.017'49	5.970'01

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta, que tendrá lugar el día 13 de Enero de 1911, y hora de las once de la mañana en la oficina de la Agencia Ejecutiva, Plaza Plateros, 10, lo siguiente:

1.ª Que los deudores ó sus causas habientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

2.ª Que los títulos de propiedad que existan de los inmuebles estarán de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir otros.

3.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

4.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

5.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las Arcas del Tesoro.

Jerez de la Frontera a 28 de Diciembre de 1910. —El Agente Ejecutivo, N. de la Cortina. —Expóngase al público durante el plazo señalado: El Alcalde.

Por Telégrafo y Teléfono

Del Extranjero

Revolución de Ponapé.

Melburne 27.—Un vapor australiano llegado a Melburne trae noticias de haber estallado la revolución entre los indígenas de Ponapé, resultando en las primeras refriegas cuatro europeos y cinco indígenas leales muertos.

Retractación de un sacerdote.

Roma 27.—Ha llegado a Roma el sacerdote, príncipe Maximiliano de Sajonia, con objeto de retractarse ante el Papa de un artículo que publicó censurando la actitud del Vaticano respecto a las iglesias orientales.

Aviador al agua.

San Francisco 27.—En San Francisco cayóse al mar el aviador Civo que volaba en un aparato Bleriot a dos kilómetros de la playa. Un torpedero le recogió herido.

Decretos del gobierno portugués.

Lisboa 27.—Dicen de Lisboa que el Diario del Gobierno publica los decretos relativos al matrimonio civil, la legitimidad de los hijos naturales y la investigación de la paternidad.

Marinos españoles salvados.

Berlin 27.—Comunican de Bremen que un barco de salvamento ha recogido a siete tripulantes del vapor español Urquimola Mende, que naufragó el 18 del actual en los bajos de Boesemund. El resto de la tripulación sigue a bordo del Urquimola.

Progreso de la aviación.

Londres 27.—Dicen de Londres que el aviador Turné ha inventado un biplano automático, el cual se sostiene en el aire sin necesidad de que el aviador maniobre con las palancas.

Muerte de un aviador.

Sao Paulo 27.—En Sao Paulo el aviador italiano Picolo cayó desde 100 metros de altura, matándose.

Identidad de aspiraciones entre España y Francia.

Paris 27.—En Paris el presidente de la comisión de Negocios Exteriores publica una carta diciendo que Francia y su aliada España están conformes con el Maghzen y sacarán cada vez más provecho de su acción en Marruecos.

Subasta de uniformes kaki.

Tanger 27.—En breve se anunciará la subasta de 10.000 uniformes kaki, para las tropas del Maghzen.

La Cámara de Comercio desea que los fabricantes de la península acudan a la licitación.

Nuevo submarino.

Tolón 27.—Queda concluido en Tolón el submarino Charles Brunn, que mueve un motor único.

Funcionó sobre la superficie practicando también experiencias de inmersión.

Durante la marcha sobre la superficie almacenase en la caldera el calor que se utiliza después en la navegación submarina, obteniéndose una velocidad superior a los submarinos que se mueven por baterías de acumuladores eléctricos.

Acroplano detenido.

Paris 27.—Londres.—Un incendio ha destruido esta mañana el nuevo aeroplano de Graham White y su hangar, en la costa de Douvres.

El choque del expreso de Escocia.

Paris 27.—Londres.—Se han encontrado doce cadáveres bajo los restos del tren expreso de Escocia.

Choque de vapores.

Paris 27.—Anvers.—Los vapores Baltic y Finlandia chocaron por la noche frente la desembocadura del Escant. El Baltic se fué a pique, ahogándose 6 personas.

Fallecimiento de un exministro.

Sofía 27.—El exministro Payakoff ha fallecido repentinamente de una apoplejía en el momento que penetraba en la Cámara de los Diputados para explicar el alcance de una proposición presentada por él pidiendo que se le procesara.

Irlanda amenazada de la guerra civil.

Londres 28.—La Irlanda unionista y protestante, según informes, está firmemente decidida a poner en ejecución la amenaza hecha recientemente por los primates conservadores del condado de Wistir de marchar con las armas en la mano contra la Irlanda católica é independiente.

Dícese que el decreto de la independencia de Irlanda sería seguido de una guerra civil desastrosa para este desgraciado país.

Francia.—La reforma electoral.

Berlin 28.—El proyecto de reforma electoral prusiano no será presentado antes de las nuevas elecciones.

Rusia.—La reorganización de la marina.

El almirante Voyurosk ministro de marina, ha convocado a los ministros y diputados para celebrar una conferencia sobre las cuestiones navales.

Se cree que se preparan nuevas demandas de créditos extraordinarios para las necesidades de la marina.

Francia.—La crisis vinícola y el Consejo general de Lyon.

Auxene 28.—El Consejo general de Lyonne reunido en sesión extraordinaria, ha votado un crédito de 150.000 francos para repartir entre los siniestros comunes del departamento bajo el punto de vista vinícola.

Esta suma será empleada en la ejecución de trabajos en los caminos rurales y comunales, en la compra de materiales para combatir las enfermedades criptogámicas de la vid y en socorros a los vinicultores pobres.

Del Interior.

La manifestación de los gremios de Barcelona.

Madrid 28, a las 8.

El Gobernador de Barcelona considera perjudicial la manifestación que los gremios proyectan para hoy con objeto de protestar de los presupuestos municipales.

Dicha autoridad ha dado a entender que la suspenderá.

No han sido resueltos.

La primera autoridad civil de Barcelona ha negado que haya resuelto los expedientes relativos a los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento sobre la cal, el cemento y otros artículos.

El ciclón de las Canarias.

En Gobernación se reciben te-

legramas de Canarias confirmando las noticias de la prensa que tratan de los enormes destrozos causados en la isla por un ciclón.

Sobre la futura crisis.

Madrid 28, a las 9.

Dice España Nueva que se ha decidido que Calbetón pase de embajador a Roma, sustituyéndole Gasset en Fomento.

Para el puesto de Burell hay tres aspirantes que riñen en batalla y según las opiniones triunfará Vicenti porque sinó Montero Rios se pondrá frente a Canalejas.

Aplazamiento.

El Consejo que debía celebrarse el Jueves se ha aplazado para el Viernes.

Incendio. — Convento destruido.

En una posesión de Ponferrada se declaró un violento incendio, el cual ha destruido un convento de religiosas.

Las pérdidas materiales son considerables, pero se cree no han ocurrido desgracias personales.

Faltan detalles.

El rey de cacería.

Madrid 28, a las 19'50.

(Por Teléfono.)

El Rey marchó de cacería a Villafranca en una finca propiedad del Marqués de Castrillo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 28.

Interior	85'20
Amortizable 5 por 100	101'30
4 por 100	92'25
Acciones Banco España	461'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	000'00

Cambios.

Paris	7'35
Londres	27'12

Visita.

Madrid 28, a las 19'55.

(Por Teléfono.)

Merino ha visitado hoy a Canalejas.

Más víctimas de la aviación.

En Paris el aviador Laffont salió con un pasajero en su aeroplano en un viaje para Bruselas. En un viraje del aparato, cayeron ambos, quedando muertos.

Canalejas trabajando.

Madrid 28, a las 22.

El Presidente del Consejo ha pasado la tarde trabajando en su domicilio, a donde fueron a visitarle varios Ministros.

Conferencia.

Como consecuencia de una entrevista habida entre Cobian y Canalejas, se decía a última hora que será aplazada durante una semana la resolución de la crisis.

Aplazamiento indefinido.

Se ha aplazado indefinidamente el Consejo que había de celebrarse en Palacio, y se dice que el Sábado se reunirán los Ministros para despachar los asuntos de trámite.

El convenio con Marruecos.

Los Sres. Canalejas y García Prieto conferenciaron acerca de la ratificación del mismo.

El Cuerpo de Inválidos.

Mañana recibirá la reina Victoria a una comisión del Cuerpo de Inválidos a la que hará entrega del resto de la suscripción nacional a favor de las víctimas de la campaña de Melilla cuya suma la retendrán en su poder durante cinco años y pasado dicho plazo se dispondrá de ella.

El día de Inocentes.

Con motivo de la festividad del

día los teatros se han visto muy concurridos.

Hace un frío intenso.

Reanudación de negociaciones.

La Liberté, de Paris, publica un despacho de Roma en el que dice que el Encargado de Negocios de España ha celebrado una entrevista con el cardenal Merry del Val, a fin de convenir la reanudación de las negociaciones para la reforma del Concordato, especialmente en lo que tenga relación con la aplicación de la ley del cándido.

Incendio.

En Bilbao ha ocurrido un incendio en el caserío de Landorre, comunicándose a causa del fuerte viento a otros.

Las pérdidas son enormes.

Descubrimiento de armas.

En una caverna de Lequeitio, han sido encontradas muchas armas, que por su antigüedad se cree sean de algún depósito hecho allí durante las pasadas guerras civiles.

Marineros extranjeros borrachos.

En Erandio tres marineros extranjeros que se encontraban embriagados, agredieron a unos transeúntes arrojándolos a la vía del tranvía.

Los agresores han sido detenidos y puestos a las órdenes de las autoridades de Marina.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sto. Tomás Canutariense, obispo. MAÑANA.—La Traslación de Santiago, ap. y S. Sabino, ob. y mr.

CAÑAS

En la hacienda "Rosa Celeste" se venden a los precios siguientes: Cañas a pesetas 1'25 el haz.—Medias id. a id., 0'63 id.—Carrizos a id. 0'20 id., id. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra "Autores Españoles", editada por Rivadeneyra, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadernados en piel negra y todas las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.

TEATRO ESLAVA

Gran cinematógrafo Llorens.—Secciones todas las noches de ocho escogidas películas, empezando la primera a las siete. Todas las noches variación de cuadros. Precios.—Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 29.

8'45 de la mañana	10'00 de la mañana
1'30 de la idem	3'00 de la tarde.
0'00 de la tarde	0'00 de la idem.

Día 30.

9'30 de la mañana	10'45 de la mañana
2'15 de la idem	3'30 de la tarde.
0'00 de la tarde	0'00 de la idem.

PAPEL DE PERIÓDICOS

a DOS PSETAS se vende en la Administración de este periódico.

Matadero.—Estado demostrativo

del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 4, con peso de 599'00 kilos. Lanar 9, con 115'700 id. Cerda 5, 621'800 id. Vaca de 1.ª, a 1'90 el kilo. 2.ª, a 0'00. Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Serranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Plaza del Clavo.

Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:

Por un mes. 2 pesetas.
» un año adelantado. 22'50 »

EN EL RESTO DE ESPAÑA:

Por un mes. 2'50 pesetas.
Por un trimestre. 7'50 »
Por un semestre. 15 »
Por un año adelantado. 25 »

EN EL EXTRANJERO:

Por un año adelantado. 40 pesetas.
» un semestre » 20 »
» un trimestre » 10 »

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna. 15 pesetas.
» » á dos columnas. 30 »
Aniversarios y funerales á una columna. 10 »
» » á dos columnas. 20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
á THUIR
♦ (France) ♦

Profesor de francés...
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Info. marín, Hueso nº 2.

Pidan todos Año del Racimo

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de la curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELLE, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELLE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLE, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio, 9, frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Piñero, calle Larga 17.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan

do Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

NODRIZA

Ana Barrozo, de Las Cabezas, de 30 años, solicita casa para criar. Razón, calle de la Merced n.º 36.

Imprenta de **EL GUADALETE**
Plaza de Eguílaz núm. 4.

ESTOMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valderas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico—Aprobado por eminencias médicas

MILLARES DE CURACIONES!

PRECIOSA ADQUISICION DE LA CIENCIA MEDICA

Precio: 4 pesetas frasco.—De venta en Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. Arenal 22, Farmacia y principales farmacias de Europa y América.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FORMAN contra los constipados nasales

PRECIO DE LA CAJITA DE ALGODON
=**FORMAN**=
0'75 PESETAS

De venta en todas las farmacias

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces, evitando con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LANCHAS AUTOMÓVILES
Construidas en el Pto. de Santa María.
MODELOS AMERICANOS

Hay disponibles: Lancha de metros 9'60 eslora y 2'50 manga. Motor de dos cilindros de 13,17 caballos. Toldilla de Proa á Popa y cortinas. Cabida para 25 personas. Marcha 9 millas.

Lancha de metros 7'50 eslora y 1'70 manga. Motor de dos cilindros de 7,9 caballos.

Lancha de metros 6'30 eslora y 1'50 manga. Motor de dos cilindros de 5 caballos.

Canoa de metros 5'40 eslora y 1'25 manga. Motor de un cilindro de 3 caballos, con capota de cuero artificial.

Para informes:

ROBERTO FITMAN

Pto. de Santa María.

D. Juan José del Junco ha trasladado su domicilio á la calle Santa Cecilia, núm. 9, esquina á la Plaza de León XIII.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende: el que anuncia más, vende más. Traducción de un proverbio inglés.

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destina 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.